

185085

27 Dic.



185085

P.- 52.483

A 63 h

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar MODELO DE UTILIDAD por VEINTE años

a nombre de KUSAN, INC.

entidad norteamericana

con domicilio en 9909 South Shore Drive, Minneapolis,
Minnesota, Estados Unidos de América.

por: "UN JUGUETE SEMEJANTE A UN INSECTO"

(Clase Internacional A63k)

19.12.72

- 1 -

185085



5-11-74

5 La invención está relacionada con el campo de los juegos de entretenimiento del tipo de salón, a los que juegan más típicamente los niños. Está caracterizado por una serie de partes que pueden ser convenientemente ensambladas para formar un objeto similar a un insecto.

10 La técnica anterior más estrechamente relacionada consiste en el juego bien conocido vendido en cantidades sustanciales bajo la marca COOTIE desde tan antiguo como el año 1945. El objeto similar a insecto de la técnica anterior se conoce en general del registro de Modelo industrial norteamericano, ya caducado, número D-167.006.

15 Aunque la aceptación y popularidad de la configuración y diseño COOTIE de la técnica anterior están bien establecidas, existen ciertas desventajas en su construcción. La configuración en uso desde 1945 ya no representa una imagen moderna agradable, y el diseño requiere las operaciones de fabricación de moldear las partes en mitades y pegar o asegurar de otra manera las mitades entre sí para formar las partes básicas del cuerpo del objeto en forma de insecto. Además, los medios del diseño de la técnica anterior para asegurar de manera separable las partes en relación ensamblada son algo inseguros, permitiendo el pivotamiento o el giro de

20

25

19.12.72



5-11-74

una parte de cuerpo con respecto a la otra. Además, el diseño de la técnica anterior carece de medios para bloquear mutuamente las partes principales del cuerpo a partes adyacentes.

5 La invención consiste en partes destinadas a ensamblarse para formar un objeto de juguete, similar a un insecto, e incluye una sección media, una sección de cabeza y una sección trasera o de cola, y medios para asegurar de manera liberable las secciones

10 de cabeza y trasera a los extremos opuestos de la sección media. La sección media está formada de subsecciones hendidas longitudinalmente, destinadas a ensamblarse de manera liberable. La sección de cabeza está

15 dividida según un plano transversal y las subsecciones divididas están destinadas también a ensamblarse de manera liberable. La sección trasera está construida de manera análoga. Están previstos medios para asegurar de

20 manera liberable las secciones de cabeza y trasera a los extremos opuestos de la sección media, en forma de lengüetas o espigas que se extienden longitudinalmente, en extremos opuestos de la sección media, y

25 aberturas en la superficie plana de las secciones de cabeza y trasera, destinadas a acoplarse con las espigas. Las espigas que se extienden longitudinalmente y las aberturas son de sección transversal cuadrada

5-11-74

185085



para evitar de ese modo el giro de una sección con respecto a otra cuando están unidas la sección de cabeza, la sección media y la sección trasera. Las espigas definen un resalto estrechado vuelto hacia la sección media, destinado a bloquearse con las aberturas de la superficie plana de las secciones de cabeza y trasera, respectivamente, para asegurar de ese modo la sección de cabeza, la sección media y la sección trasera en relación ensamblada de una manera razonablemente segura.

5

10 Las secciones de cabeza, las secciones medias y las secciones traseras están hendidas para formar subsecciones con el fin de facilitar considerablemente el moldeo de estas piezas. Las subsecciones están destinadas a montarse de manera liberable por medio de una pluralidad de salientes que se extienden desde una subsección y una pluralidad de asientos en la otra subsección, destinados a acoplarse con los salientes.

15

El resultado es que la presente invención constituye una mejora sobre la técnica anterior por cuanto que la construcción da lugar a una configuración más moderna y agradable. El diseño simplifica la fabricación, en particular debido a que el moldeo de las partes es menos complicado, con la eliminación de la operación de pegar o asegurar de otra forma entre sí las partes de cuerpo hendidas durante el proceso de fa

20

25

19.12.72

185085



bricación. Además, la invención proporciona unos medios más seguros, y sin embargo liberables, para unir las partes de cuerpo, es decir, la sección de cabeza, la sección media y la sección trasera.

5

En los dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva del juguete ensamblado, de forma de insecto, de la presente invención;

10

La figura 2 es una vista en perspectiva, en despiece ordenado, que muestra todas las partes, secciones y subsecciones que constituyen la presente invención;

15

La figura 3 es una vista en sección longitudinal, vertical, de la invención, con las partes ensambladas;

La figura 4 es una vista en sección horizontal, tomada por la línea 4-4 de la figura 3, con las partes ensambladas;

20

La figura 5 es una vista en sección parcial, agrandada con respecto a la figura 4, para mostrar claramente la relación de enclavamiento mutuo entre la sección de cabeza, la sección media y la sección trasera;

25

La figura 6 es una vista vertical en sección transversal, tomada por la línea 6-6 de la figura

19.12.72

74

185085



3.

La naturaleza general de la presente invención se puede comprender fácilmente haciendo referencia a la figura 1. El objeto 10 a modo de insecto, de juguete, mostrado en la misma, está hecho de la sección media 11, de la sección de cabeza 12 y de la sección trasera o de cola 13. Cada uno de estos componentes principales incluye subsecciones formadas dividiendo transversalmente los componentes en el caso de la sección de cabeza 12 y de la sección trasera 13, y hendiendo longitudinalmente en el caso de la sección media 11. De este modo, la sección media 11 incluye subsecciones 11a y 11b, la sección de cabeza 12 incluye subsecciones 12a y 12b, y la sección trasera 13 incluye subsecciones 13a y 13b. Una pluralidad de patas 15 están aseguradas de manera liberable a la sección media 11 y a la sección trasera o de cola 13. Una antena 16 está asegurada de manera liberable a la subsección 12b de la sección de cabeza 12, y la trompa 17 y los ojos 18 están montados de manera liberable en la subsección 12a de la sección de cabeza 12. Las subsecciones 12a definen una boca sonriente 19.

Las subsecciones de las partes principales del cuerpo están destinadas a ensamblarse para formar la sección media 11, la sección de cabeza 12 y la

19.12.72

5-11-74

185085

27



sección de cola o trasera 13. Estos componentes principales están unidos de manera liberable y las partes restantes del cuerpo están unidas de manera separable a los componentes principales para completar la invención, como se muestra en la figura 1.

La construcción detallada de las partes se puede comprender fácilmente con referencia a las figuras 2 a 6. Con referencia primeramente a la figura 2, la sección media 11 es de configuración aproximadamente cilíndrica y es de doble lóbulo y está hendida longitudinalmente según un plano vertical. Los extremos opuestos de la sección media 11 están situados en un plano transversal al eje geométrico longitudinal A_1 . Estos planos transversales están mostrados en 11c y 11d en las figuras 2, 3 y 4. Las subsecciones 11a y 11b de la sección media incluyen subsecciones 20a y 20b, respectivamente, de espigas extremas, que se extienden longitudinalmente en cada extremo para formar espigas extremas 20. Las espigas extremas 20 están formadas con resaltos estrechados 21a y 21b y, en el caso de las espigas 20a de la sección media 11a, vástagos de posicionamiento 22, mejor vistos con referencia a la figura 5. Los vástagos de posicionamiento 22 asientan en rebajes 23 de las partes de espiga 20b cuando están ensambladas las secciones medias 11a y 11b. Las

19.12.72

5-11-74

185085

27



72

espigas 20, como se ve mejor en las figuras 3 y 4, son de sección transversal cuadrada, para la finalidad que se describirá más abajo.

La sección media 11a incluye cuatro salientes 25 que se extienden lateralmente, los cuales se acoplan con asientos 26 de la sección media 11b para enganchar de manera liberable las subsecciones 11a y 11b. Para esta finalidad, los salientes 25 se extienden más allá del plano en el que está hendida la sección media 11. La sección media 11 está provista de collares 27 en ambas subsecciones 11a y 11b para servir como unos medios para la unión de las patas 15, como se ve mejor en la figura 6.

La sección de cabeza 12 está hendida transversalmente para formar subsecciones 12a y 12b e incluye un extremo 12c que está situado en un plano transversal al eje geométrico longitudinal. Las subsecciones 12a y 12b se ensamblan de manera liberable, al igual que las subsecciones 11a y 11b de la sección media 11, por medio de salientes 28 destinados a acoplarse con asientos 29 de las subsecciones de cabeza 12a. El plano transversal 12c vuelto hacia atrás define una abertura 30 que es de sección transversal cuadrada y de un tamaño justamente lo suficiente para recibir el cuello de las espigas extremas 20 y asentar

19.12.72

185085



54174

detrás de los resaltos estrechados 21. La sección transversal cuadrada de las espigas extremas 20 y de la abertura 30 evita el giro o torsión de la sección de cabeza 12 con respecto a la sección media 11. La subsección de cabeza 12b tiene una abertura 31 para recibir a una antena 16, una abertura 32 para recibir los ojos 18, y una abertura 33 para recibir la trompa 17.

La sección trasera o de cola 13 está formada de subsecciones divididas transversalmente 13a y 13b, y, de manera similar a la subsección 12b de la sección de cabeza, está formada con un plano transversal 13c que define una abertura 35. La subsección 13a de la sección trasera incluye salientes 36 destinados a acoplarse con asientos 37 de la subsección 13b para asegurar de manera liberable las subsecciones 13a y 13b conjuntamente. Al igual que la sección media 11, la sección trasera 13 incluye collares 38 que sirven como unos medios para montar las patas 15.

Las diversas partes del cuerpo descritas se ensamblan como sigue. La sección media 11 se forma uniendo las subsecciones 11a y 11b. Esto se consigue introduciendo los salientes 25 en los asientos 26, con el vástago posicionador 22 asentando en el rebajo 23 de la espiga extrema 20. La sección de cabeza 12 se forma uniendo las subsecciones 12a y 12b al acoplar los salientes 28

185085



con los asientos 29. La sección trasera 13 se forma de manera análoga uniendo las subsecciones 13a y 13b con los salientes 36 acoplándose en los asientos 37.

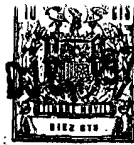
5 La sección de cabeza 12 y la sección trasera 13 se pueden unir ahora con la sección media 11 obligando a las aberturas 30 y 35 a pasar por los resaltos estrechados 21a y 21b de las espigas extremas 20 de la sección media 11. Las aberturas 30 y 35 hacen que las subsecciones 20a y 20b de espigas extremas de
10 la espiga extrema 20 se desvien ligeramente al pasar las aberturas 30 y 35 sobre los resaltos estrechados 21a y 21b. Las aberturas 30 y 35 se asientan de este modo detrás de los resaltos 21a y 21b, y la sección transversal cuadrada de las espigas 20 y de las aberturas 30 y 35 evita la torsión de las secciones del
15 cuerpo.

Con las partes principales del cuerpo ensambladas, se introducen las patas 15 en los collares 37 y 38, se introduce la antena 16 en la abertura 31, se introducen los ojos 18 en la abertura 32 y se
20 introduce la trompa 17 en la abertura 33. El objeto de juguete en forma de insecto está entonces completamente montado, como se muestra en la figura 1.

Se puede jugar típicamente con el conjunto como un juego con grupos dobles de partes que tienen
25

105085

27



5-11-74

que ser ensambladas por los contendientes de acuerdo con un dispositivo de selección al azar, tal como los dados o una peonza. El primero en completar el conjunto de su objeto de juguete, es el ganador.

5 El diseño precedente proporciona el ensamble sencillo, liberable pero seguro, de las partes para facilitar su uso como un juego o como juguete para niños. El diseño proporciona también el fácil moldeado sin superficies en voladizo y no requiere el montaje o ensamble de partes en el proceso de fabricación antes del envasado y venta.

10 Se pueden hacer, por supuesto, modificaciones en la configuración estética de las diversas partes sin apartarse del alcance de la invención. Ciertas partes pueden ser completamente eliminadas sin apartarse del alcance de la invención. Por ejemplo, la antena, los ojos, la trompa y las patas se pueden eliminar sin apartarse del alcance de la invención, que reside en el diseño y la construcción únicos de la sección de cabeza, la sección media y la sección trasera según se definen en las siguientes reivindicaciones.

15 20 25 La presente solicitud, que corresponde a la presentada en los Estados Unidos de América, el 11 de Octubre de 1972, bajo el Nº 296.667, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto

19.12.72

- 11 -



1974

sobre Propiedad Industrial.

5

REIVINDICACIONES

10

Los puntos que como caractérista de novedad se presentan para se sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

15

18.- Un juguete semejante a un insecto, formado por partes o piezas ensambladas, que comprenden: una sección media que tiene un eje geométrico longitudinal y extremos opuestos que están situados en un plano transversal al mismo; una sección de cabeza que tiene un eje geométrico longitudinal y un extremo que está situado en un plano transversal al mismo; una sección trasera o de cola que tiene un eje geométrico longitudinal y un extremo que está situado en un plano transversal al mismo, y medios para asegurar de manera liberable las secciones de cabeza y trasera a los extremos opuestos de la sección media, superficie plana

20

25

19.12.72

185085



con superficie plana.

5 2ª.- Un juguete según la reivindicación 1ª, en el que la sección media está hendida según un plano longitudinal y las subsecciones hendidas están destinadas a ensamblarse de manera liberable.

3ª.- Un juguete según la reivindicación 1ª, en el que la sección de cabeza está hendida según un plano transversal y las subsecciones hendidas están destinadas a ensamblarse de manera liberable.

10 4ª.- Un juguete según la reivindicación 1ª, en el que la sección trasera o de cola está hendida según un plano transversal, y las subsecciones hendidas están destinadas a ensamblarse de manera liberable.

15 5ª.- Un juguete según la reivindicación 2ª, en el que la sección de cabeza está hendida según un plano transversal, y las subsecciones hendidas están destinadas a ensamblarse de manera liberable.

20 6ª.- Un juguete según la reivindicación 2ª, en el que la sección trasera está hendida según un plano transversal, y las subsecciones hendidas están destinadas a ensamblarse de manera liberable.

25 7ª.- Un juguete según la reivindicación 5ª, en el que la sección trasera está hendida según un plano transversal, y las subsecciones hendidas están destinadas a ensamblarse de manera liberable.

19.12.72

185085

27 DI



5

8a.- Un juguete según la reivindicación 2a, en el que los medios para asegurar de manera separable las secciones de cabeza y trasera a los extremos opuestos de la sección media comprenden espigas o lengüetas que se extienden longitudinalmente, en extremos opuestos de la sección media, y aberturas en la superficie plana de las secciones de cabeza y trasera, destinadas a acoplarse con las espigas.

10

9a.- Un juguete según la reivindicación 8a, en el que las espigas que se extienden longitudinalmente y las aberturas destinadas a acoplarse con las espigas son de sección transversal no circular para evitar con ello la torsión o giro de una sección con respecto a otra cuando están ensambladas la sección de cabeza, la sección media y la sección de cola o trasera.

15

10a.- Un juguete según la reivindicación 9a, en el que las espigas definen un resalto estrechado vuelto hacia la sección media, destinado a bloquearse en las aberturas de la superficie plana de las secciones de cabeza y de cola, respectivamente.

20

11a.- Un juguete según la reivindicación 10a, en el que las espigas están hendidas longitudinalmente y formadas de subsecciones que se extienden desde extremos opuestos de cada subsección de la sección media.

25

19.12.72

185085

27 D



5 7 7 7 7

5 12ª.- Un juguete según la reivindicación 2ª, en el que las subsecciones de la sección media están destinadas a ensamblarse de manera liberable por medio de una pluralidad de salientes que se extienden desde una subsección a través del plano longitudinal, y una pluralidad de asientos en la otra subsección destinados a acoplarse con los salientes.

10 13ª.- Un juguete según la reivindicación 3ª, en el que las subsecciones de la sección de cabeza están destinadas a ensamblarse de manera liberable por medio de una pluralidad de salientes que se extienden desde una subsección, a través del plano transversal, y una pluralidad de asientos en la otra subsección destinados a acoplarse con los salientes.

15 14ª.- Un juguete según la reivindicación 4ª, en el que las subsecciones de la sección trasera están destinadas a ensamblarse de manera liberable por medio de una pluralidad de salientes que se extienden desde una subsección a través del plano transversal, y una pluralidad de asientos en las otras subsecciones, destinados a acoplarse con los salientes.

20 15ª.- Un juguete semejante a un insecto. Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

25 19.12.72

- 15 -

27



SECRET

Esta Memoria consta de dieciseis hojas escritas a máquina por una sola cara.

27 DICIEMBRE 1972
Madrid, *Liberio de Eizuru*
Per Poder
P.A.

SECRET

19.12.72
EAS.-

27 DEC 1922

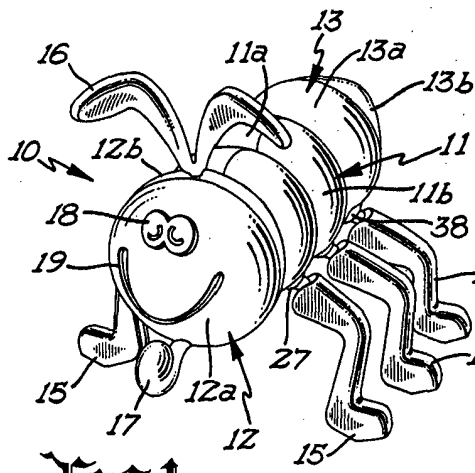


FIG 1

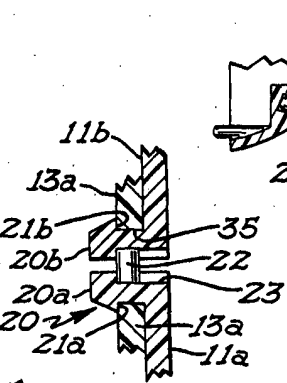


FIG 5

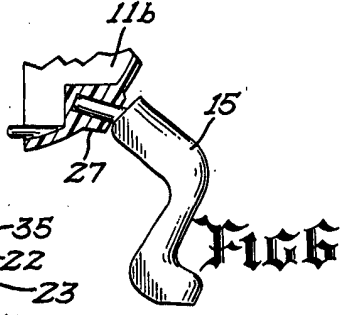


FIG 6

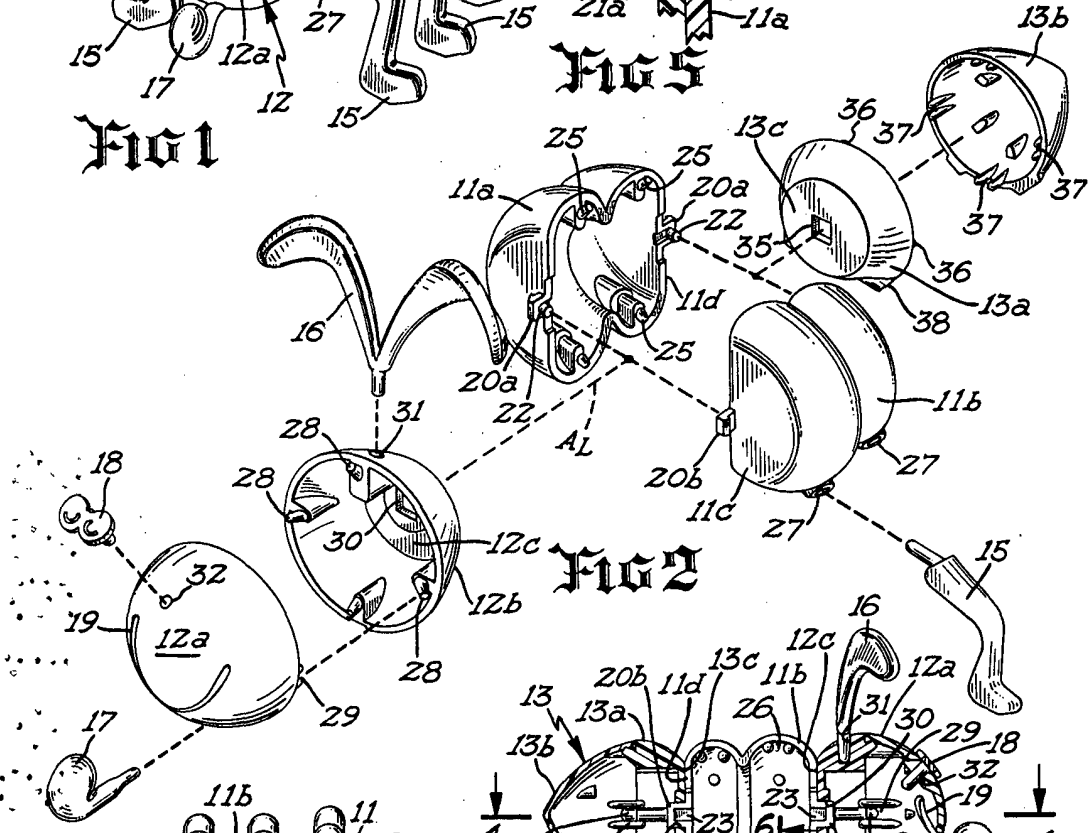


FIG 2

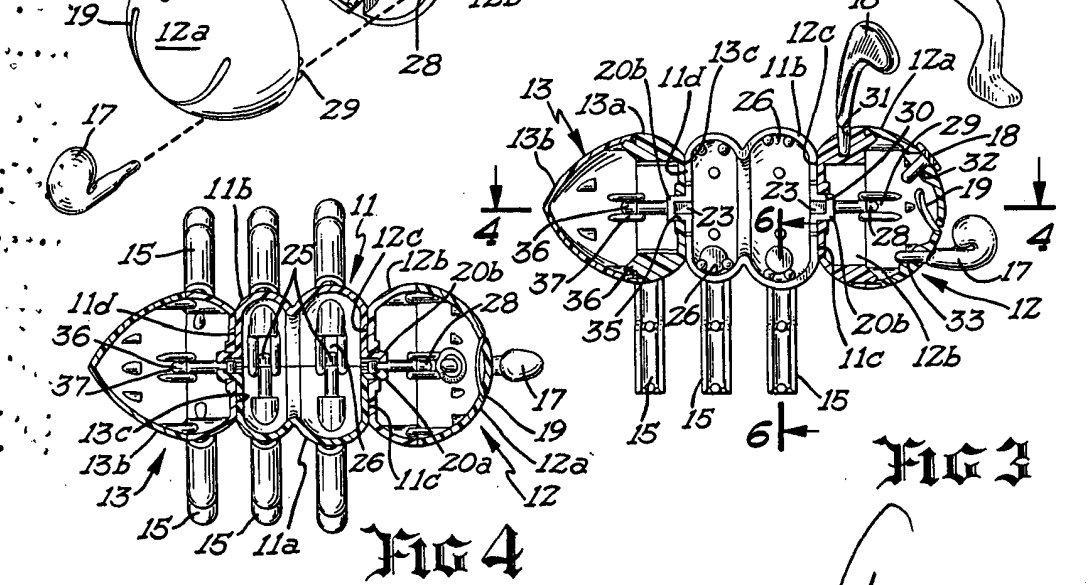


FIG 3

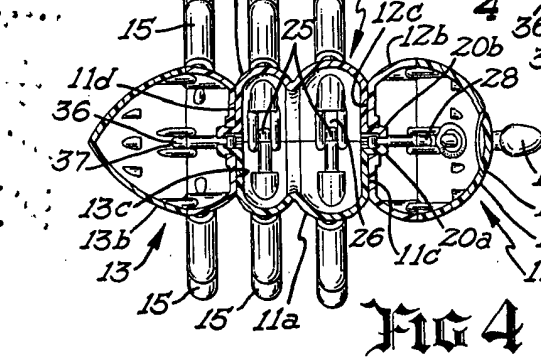


FIG 4

Alberto de Elzaburu
Per Podar